

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 1.658/2011

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2011, aprobó la primera asignación económica a los proyectos presentados por los municipios y entidades locales autónomas que figuran en anexo, en los términos fijados por la normativa de aplicación, para la naturaleza del gasto indicado, y con cargo a la aplicación presupuestaria 110.2419.46202 "Plan Provincial Generación de Empleo de Aytos", la cual asciende a un importe total de 2.835.784,18 euros.

En virtud de lo establecido en el apartado tercero del mencionado acuerdo de Pleno, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, un extracto de la relación de las entidades locales beneficiarias de la Convocatoria, sin perjuicio de su publicación en la página web: www.dipucordoba.es.

ANEXO PRIMERO
Importes Concedidos

PE11

Plan Provincial Especial de Empleo.- Plan Provincial Especial de Asistencia Económica para la Realización de Obras y Servicios Municipales Generadores de Empleo.

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	Total:	37.652,66 €
AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	Total:	40.679,32 €
AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE AÑORA	Total:	37.670,93 €
AYUNTAMIENTO DE BAENA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	Total:	42.883,85 €
AYUNTAMIENTO DE BENAMEJÍ	Total:	48.669,23 €
AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	Total:	41.337,03 €
AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	Total:	38.161,16 €
AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	Total:	34.473,75 €
AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA	Total:	48.358,64 €
AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	Total:	40.825,48 €
AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO	Total:	47.021,92 €
AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	Total:	34.210,48 €
AYUNTAMIENTO DE EL VISO	Total:	41.548,14 €
AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	Total:	40.554,48 €
AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	Total:	34.076,55 €
AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	Total:	49.043,75 €
AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE FUENTE TOJAR	Total:	35.373,65 €
AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR	Total:	37.625,25 €
AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	Total:	47.262,47 €
AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	Total:	47.432,98 €
AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	Total:	34.546,83 €
AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	Total:	39.689,72 €
AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	Total:	35.247,16 €

AYUNTAMIENTO DE LUCENA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LUQUE	Total:	42.966,07 €
AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN	Total:	46.979,29 €
AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	Total:	45.402,01 €
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	Total:	49.864,31 €
AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	Total:	39.153,81 €
AYUNTAMIENTO DE MORILES	Total:	45.076,21 €
AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE OBEJO	Total:	38.700,12 €
AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	Total:	37.844,49 €
AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	Total:	42.073,90 €
AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	Total:	38.077,86 €
AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE POSADAS	Total:	49.830,51 €
AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	Total:	49.999,95 €
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	Total:	50.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE RUTE	Total:	49.999,56 €
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALL	Total:	35.524,25 €
AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	Total:	35.920,09 €
AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	Total:	47.414,71 €
AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	Total:	36.958,41 €
AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	Total:	34.233,20 €
AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	Total:	49.814,76 €
AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA	Total:	46.860,54 €
AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	Total:	35.262,39 €
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA	Total:	49.960,89 €
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	Total:	37.984,56 €
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	Total:	36.666,10 €
AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	Total:	35.387,23 €
E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS	Total:	7.244,27 €
E.L.A. DE FUENTE CARRETEROS	Total:	8.775,88 €
E.L.A. DE LA GUIJARROSA	Total:	9.253,93 €
E.L.A. DE ENCINAREJO	Total:	10.392,73 €
E.L.A. OCHAVILLO DEL RÍO	Total:	7.816,72 €
TOTAL:		2.835.784,18 €

Contra el presente acuerdo, y según lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no cabrá interponer recurso en vía administrativa. No obstante, las Entidades Locales podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo contra esta Corporación Provincial, en cuyo caso, podrá requerirla previamente para que anule, revoque o modifique la resolución. El requerimiento deberá dirigirse al Sr. Presidente de la Diputación Provincial escrito razonado que concretará el acto, actuación o inactividad, y deberá producirse en el plazo de dos meses contados desde la notificación de esta Resolución. El requerimiento se entenderá rechazado si, dentro del mes siguiente a su recepción, el requerido no lo contestará.

El Recurso Contencioso-Apodrá interponerse en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acuerdo. Cuando hubiera precedido el requerimiento previo, indicado en el apartado anterior, el plazo se contará desde el día siguiente al que se reciba la comunicación del acuerdo expreso o se entienda presuntamente rechazado.

Córdoba, a 18 de febrero de 2011.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.